

| SEMESTRE | CRÉDITOS | CARÁCTER | TIPO DE ENSEÑANZA | IDIOMA DE IMPARTICIÓN |
|--|---|---|--|-----------------------|
| 2º | 4 | Optativa | Presencial / Semipresencial / Virtual | Español |
| MÓDULO | | II | | |
| MATERIA | | <i>Intervención logopédica en adultos y mayores. Estado actual del tema.</i> | | |
| CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO | | Escuela Internacional de Posgrado | | |
| MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE | | Máster Universitario en INVESTIGACIÓN LOGOPÉDICA DE TRASTORNOS DEGENERATIVOS Y DAÑO CEREBRAL (M 89/56/1) | | |
| CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE LA DOCENCIA | | Facultad de Ciencias de la Salud. | | |
| PROFESORES⁽¹⁾ | | | | |
| Francisca Serrano Chica | | | | |
| DIRECCIÓN | Facultad de Psicología. Campus Cartuja s/n, 18071. Granada. fdserran@ugr.es | | | |
| TUTORÍAS | El horario de tutorías pueden encontrarlo en las siguientes ubicaciones: a) Tablón que se encuentra en la puerta del despacho de los profesores. b) www.ugr.es : Acceso identificado > Ordenación Docente > Horario de Tutorías > Psicología Evolutiva y de la Educación > (marcar en menú el nombre del profesor), c) Directorio Universitario (buscando el nombre del profesor): http://directorio.ugr.es | | | |
| Jorge Jiménez Rodríguez | | | | |
| DIRECCIÓN | Facultad de Psicología. Campus Cartuja s/n, 18071. Granada. jjrodriguez@ugr.es | | | |
| TUTORÍAS | El horario de tutorías pueden encontrarlo en las siguientes ubicaciones: a) Tablón que se encuentra en la puerta del despacho de los profesores. b) www.ugr.es : Acceso identificado > Ordenación Docente > Horario de Tutorías > Psicología Evolutiva y de la Educación > (marcar en menú el nombre del profesor), c) Directorio Universitario (buscando el nombre del profesor): http://directorio.ugr.es | | | |
| Marisa Mayorgas Fortis | | | | |

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" ([http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/!](http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/))

| | |
|---|---|
| DIRECCIÓN | Facultad de Psicología. Campus Cartuja s/n, 18071. Granada. marisamayorgas@hotmail.com |
| TUTORÍAS | El horario de tutorías pueden encontrarlo en las siguientes ubicaciones: a) Tablón que se encuentra en la puerta del despacho de los profesores. b) www.ugr.es : Acceso identificado > Ordenación Docente > Horario de Tutorías c) Directorio Universitario (buscando el nombre del profesor): http://directorio.ugr.es |
| COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS | |
| <p>COMPETENCIAS GENERALES Y BÁSICAS</p> <p>CG6 - Saber encontrar la información necesaria para investigar, explorar, evaluar, mediante revisiones de estudios basados en la evidencia clínica actualizada, con el fin de conocer resultados y emitir pronósticos de evolución esperados en la rehabilitación de los trastornos logopédicos desde una perspectiva multidisciplinar.</p> <p>CG7 - Explorar en las diferentes bases de datos los últimos avances en técnicas e instrumentos de exploración propios de la profesión y registrar, sintetizar e interpretar los datos aportados integrándolos en el conjunto de la información.</p> <p>CG8 - Conocer la investigación logopédica en los entornos escolar, asistencial, sanitario, socio-sanitario, y aprender a informar de los resultados, basándose en la evidencia de los resultados obtenidos en la práctica e investigación, en la elaboración, ejecución de políticas de atención y educación sobre temas relacionados con la prevención y asistencia logopédica.</p> <p>CG9 - Adquirir recursos personales para la intervención, como habilidades sociales y comunicativas, habilidades profesionales, evaluaciones de la propia actuación profesional, técnicas de observación, técnicas de dinamización o toma de decisiones, así como habilidades personales como regular su propio aprendizaje, resolver problemas, razonar críticamente y adaptarse a situaciones nuevas.</p> <p>CG10 - Planificar un trabajo de investigación enfocado a la realización de un proyecto de tesis doctoral innovador y útil en la aplicación clínica de sus resultados.</p> <p>CG11 - Adquirir o desarrollar los recursos personales para la investigación y la intervención: habilidades sociales y comunicativas, habilidades profesionales, evaluaciones de la propia actuación profesional, técnicas de observación, técnicas de dinamización o toma de decisiones.</p> <p>CG12 - Comprender que la investigación, la enseñanza y el ejercicio profesional en logopedia están asentados en principios éticos y el respeto a la autonomía del paciente.</p> <p>CG13 - Adquirir habilidades de trabajo en equipo como unidad en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los investigadores y demás personal relacionados con la investigación básica y aplicada sobre evaluación diagnóstica y tratamiento en rehabilitación logoterápica.</p> <p>CG14 - Comprender los fundamentos científicos que sustentan la Logopedia y su evolución, valorando de forma crítica la terminología, ensayos clínicos y metodología propias de la investigación relacionada con la Logopedia.</p> <p>CG15 - Ser capaz de emplear la evidencia científica para seleccionar tratamientos adecuados para la intervención en los trastornos de la comunicación en el daño cerebral adquirido, así como de medir su eficacia y comunicar los resultados en informes científicos.</p> <p>CG16 - Saber identificar los mejores protocolos logopédicos, tanto individuales como colectivos, estableciendo objetivos y etapas, a partir de los métodos, técnicas y recursos más eficaces y adecuados, atendiendo a las diferentes etapas evolutivas del ser humano, y que son resultado de la investigación clínica aplicada en el área de la rehabilitación de alteraciones logopédicas por daño cerebral y trastornos degenerativos.</p> <p>CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación</p> <p>CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio</p> <p>CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios</p> <p>CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades</p> <p>CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.</p> <p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</p> | |



CE1 - Adquirir un conocimiento teórico y práctico en trastornos degenerativos y daño cerebral, la metodología y los protocolos actualmente aplicados en el campo de la logopedia en los ámbitos escolares, clínico-sanitarios y asistenciales.

CE2 - Tener conocimientos avanzados sobre los fundamentos de neurofisiología humana en logopedia, la organización funcional y los mecanismos de control, integración y procesamiento del Sistema Nervioso Central.

CE3 - Adquirir conocimientos sobre los fundamentos neurofisiológicos de los órganos efectores de la audición, la respiración, la fonación y el habla, así como sus bases neurales del desarrollo, maduración, aprendizaje y procesamiento.

CE5 - Adoptar una visión crítica en base a documentos científicos que traten casos prácticos sobre neurofisiología clínica logopédica.

CE10 – Adquirir conocimientos avanzados sobre los fundamentos teórico-prácticos en los trastornos degenerativos y por daño cerebral en órganos de la audición, el habla y la voz.

CE11 - Manejar las bases teórico-prácticas actuales en la identificación y valoración logopédica de los trastornos degenerativos: envejecimiento, deterioro cognitivo, Alzheimer, Parkinson, Esclerosis Múltiple, Apraxia del habla, disartrias, afasias.

CE12 - Conocer el ámbito logopédico en trastornos por daño cerebral y alteraciones degenerativas desde un enfoque investigador y profesional, que desde estudios experimentales en humanos o animales, permita resolver problemas en el tratamiento que permita una optimización en los protocolos de intervención actuales.

CE13 - Saber sintetizar y defender el aprendizaje teórico y práctico adquirido sobre la rehabilitación logopédica en daño adquirido y trastornos degenerativos en un documento, describiendo los aspectos teóricos y metodológicos, y los resultados y las conclusiones encontradas.

CE14- Comprender los aspectos principales de la terminología logopédica.

CE15 - Interpretar los principios en Ética en Investigación logopédica.

CE16 - Adquirir una especialización en el planteamiento de un proyecto científico, cómo presentar una propuesta ganadora, cómo se desarrollan las labores de una investigación de calidad, cómo se diseña un estudio científico, cómo encontrar las fuentes del conocimiento relacionadas con el trabajo que se realice, cómo se evalúan los resultados y cómo se publican y diseminan.

CE17 - Aplicar los conocimientos adquiridos a futuras situaciones profesionales y desarrollar competencias relacionadas con la elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CE18 - Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CE19 - Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CE20 - Haber desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT1 Capacidad de análisis y síntesis

CT2 Capacidad de organización y planificación.

CT3 Comunicación oral y escrita.

CT5 Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.

CT6 Capacidad de gestión de la información, resolución de problemas, toma de decisiones.

OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

El alumno adquirirá, siempre desde un punto de vista investigador:

- Conocimientos en el ámbito del lenguaje y sus dificultades en la edad adulta y en el envejecimiento, sobre procesos de intervención logopédica en el lenguaje oral y escrito
- Capacidad para leer textos científicos en inglés.

El alumnado:

- Conoce las distintas frecuencias y características que tienen las patologías del lenguaje a distintas edades.
- Comprende las capacidades cognitivas, lingüísticas y sociales en las diferentes etapas educativas de cara a programar las intervenciones.
- Domina la terminología que les permita interactuar eficazmente con otros investigadores y con



profesionales.

- Investiga y diseña tratamientos logopédicos, tanto individuales como colectivos, estableciendo objetivos y etapas, con los métodos, técnicas y recursos más eficaces y adecuados, y atendiendo a las diferentes etapas evolutivas del ser humano.
- Conoce los trastornos de la comunicación, el lenguaje, el habla, la audición, la voz y las funciones orales no verbales.
- Realiza revisiones críticas y evaluaciones científicas de protocolos y casos prácticos de rehabilitación de las actividades básicas de intervención logopédica en adultos y mayores.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

Factores influyentes en la adquisición y desarrollo del lenguaje. Intervención logopédica. Dificultades de aprendizaje del lenguaje como consecuencia de daño cerebral (Afasias), y en la tercera edad (envejecimiento normal, Alzheimer y otras demencias, afectaciones secundarias del lenguaje. Dificultades de lenguaje escrito (Dislexia) en adultos. Evaluación y programas de intervención para la mejora de las habilidades de lenguaje. Diseño de programas de intervención. Desarrollo psicológico en la adultez y en el envejecimiento. Desarrollo del lenguaje en el envejecimiento normal: modelos evolutivos. Deterioro del lenguaje asociado a la tercera edad: la desestructuración del desarrollo. Envejecimiento y problemas de acceso léxico. Intervención logopédica en el deterioro de la comprensión del discurso y en problemas de la expresión debidos a la edad. Programas de desarrollo de estrategias lingüísticas y comunicativas en personas mayores.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

1. Factores influyentes en la adquisición y desarrollo del lenguaje en adultos y en el envejecimiento.
2. Principios generales y funciones de la intervención logopédica: prevención, educación, reeducación, rehabilitación y tratamiento.
3. Dificultades de lenguaje en adultos y tercera edad.
 - El desarrollo del lenguaje en el envejecimiento normal: modelos evolutivos.
 - El deterioro del lenguaje asociado a la tercera edad: la desestructuración del desarrollo.
 - La intervención logopédica en el proceso de envejecimiento normal.
 - Intervención logopédica ante afectaciones secundarias del lenguaje
3. Envejecimiento y problemas lenguaje escrito (acceso léxico, comprensión y producción) en adultos y en el envejecimiento (dislexia, disgrafía).
4. Envejecimiento y problemas de lenguaje oral (acceso léxico, comprensión y producción) en adultos y en el envejecimiento.
 - Intervención logopédica en el deterioro de la comprensión del discurso.
 - Intervención logopédica en problemas de la expresión debidos a la edad.
5. Programas de intervención para la mejora de las habilidades de lenguaje.
Programas de desarrollo de estrategias lingüísticas y comunicativas en personas mayores
Aspectos a considerar en el diseño de un programa de intervención en dificultades de lenguaje.

Revisión bibliográfica sistemática y crítica de estudios recientes y diseño de proyecto de investigación simulado, relacionados con los temas.

TEMARIO PRÁCTICO:

Prácticas relacionadas con el contenido de la asignatura. Análisis de casos

BIBLIOGRAFÍA



- Fernández, L. L., González, N. V., Sande, A. L., Crego, M. G., & Calenti, J. M. (2002). Papel del logopeda en un centro gerontológico de estancias diurnas. *Revista de Logopedia, Foniatría y Audiología*, 22(1), 42-48.
- González Martín, E. (2012). Práctica Logopédica en un centro geriátrico. R.B. Santiago Pardo, N. Jimeno Bulnes, y N. García Atarés (eds.) *Los logopedas hablan* (pp. 161 - 180) Valencia: Nau Llibres.
- Heth, I., & Lavidor, M. (2015). Improved reading measures in adults with dyslexia following transcranial direct current stimulation treatment. *Neuropsychologia*, 70, 107-113.
- Juncos-Rabadán, O. (1998). *Lenguaje y envejecimiento*. Barcelona: Masson.
- Juncos-Rabadán, O. & Mayo, D. F. (2005). Capacidades conversacionales y envejecimiento. *University programmes for senior citizens: from their relevance to requirements*, 101.
- Nelson, J. M. (2015). Examination of the double-deficit hypothesis with adolescents and young adults with dyslexia. *Annals of dyslexia*, 1-19.
- Owens Jr, R. E. (2015). *Language development: An introduction*. Pearson.
- Pichora-Fuller, M. K. (2015). Cognitive decline and hearing health care for older adults. *American journal of audiology*, 1-4.
- Reid, G., & Kirk, J. (2001). *Dyslexia in adults: education and employment*. London: Wiley.
- Ruiz-Vargas, J.M. (2010). *Manual de Psicología de la Memoria*. Madrid: Síntesis.
- Serrano, F. (2015). *Intervención logopédica en problemas de lectura y escritura*. Granada: Avicom.
- Shaywitz, B. A., Weiss, L. G., Saklofske, D. H., & Shaywitz, S. E. (2015). Translating Scientific Progress in Dyslexia into Twenty-first Century Diagnosis and Interventions. *WISC-V Assessment and Interpretation: Scientist-Practitioner Perspectives*, 269.
- Suárez-Coalla, P. & Cuetos, F. (2015). Reading difficulties in Spanish adults with dyslexia. *Annals of dyslexia*, 65(1), 33-51.

ENLACES RECOMENDADOS (OPCIONAL)

<http://www.asha.org/>
<http://www.agredace.es/>
<http://www.bdadyslexia.org.uk/>
 GALEXIA. MEJORA DE LA FLUIDEZ LECTORA.
<https://play.google.com/store/apps/details?id=com.PambuDev.galexia>
 Asociación Española de Logopedia, Foniatría y Audiología (www.aelfa.org)
 Colegio logopedas de Andalucía (www.coloan.es)
 www.l-logopedia.com
 www.espaciologopedico.com
<https://plataformadislexia.org/>
 Federación Andaluza de Dislexia <https://federacionandaluzadislexia.org/>

METODOLOGÍA DOCENTE

- Lección magistral/expositiva.
- Sesiones de discusión y debate.
- Análisis de fuentes y documentos.
- Analisis de casos
- Realización de trabajos en grupo/individuales.
- Exposición y realización de informes y trabajos
- Consulta en tutorías colectivas e individuales

La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con discapacidad, conforme al Artículo 12 de la NCG71/2: Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada. Aprobado en la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

CONVOCATORIA ORDINARIA



El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

Para la calificación final es necesaria la asistencia y participación en clases, y la realización de la tarea de la asignatura.

Se utilizará un sistema de evaluación diversificado, que permita poner de manifiesto los diferentes conocimientos y capacidades adquiridos por el alumnado. Tres criterios básicos: conocimiento del contenido teórico del programa, las actividades de trabajo en pequeño grupo en clase y las actividades encomendadas de trabajo autónomo y tutorizado. La nota final se obtiene de la media ponderada de los diferentes apartados de la asignatura, según los siguientes criterios:

- a) conocimiento del contenido teórico del programa – informe escrito final de la asignatura (30% de la nota).
- b) Análisis y discusión de casos (30% de la nota).
- c) las actividades encomendadas de trabajo autónomo y tutorizado – actividades diarias y preparación/exposición oral/informe sobre un tema (35 % de la nota).
- d) aportaciones del alumno en sesiones de discusión y en las diferentes actividades desarrolladas (5 % de la nota)

Sistema de calificaciones:

En todo caso la calificación será elaborada con arreglo a la **NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA**, Aprobada por Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria de 20 de mayo de 2013.

Sistema de calificaciones:

0.0 - 4.9 Suspenso

5.0 - 6.9 Aprobado

7.0 - 8.9 Notable

9.0 - 10 Sobresaliente

La mención de “Matrícula de Honor” podrá ser otorgada a los estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso sólo se podrá conceder una sola “Las pruebas de evaluación se adaptarán a las necesidades del estudiantado con discapacidad y otras NEAE, de acuerdo a las recomendaciones de la Unidad de Inclusión de la Universidad”.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

La nota final de la asignatura en la convocatoria extraordinaria se obtiene según los siguientes criterios:

- 100% de la nota final tarea escrita. Ésta consiste en una prueba de 10 preguntas cortas sobre el contenido de la asignatura (55% de la nota final), el análisis de un caso práctico (30% de la nota final) y la entrega de un informe sobre una revisión reciente de la literatura científica en el ámbito de la Intervención logopédica en adultos y mayores (15% de la nota final).

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA **NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA**

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.



Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La nota final de la asignatura en la convocatoria extraordinaria se obtiene según los siguientes criterios:

- 100% de la nota final tarea escrita. Ésta consiste en una prueba de 10 preguntas cortas sobre el contenido de la asignatura (55% de la nota final), el análisis de un caso práctico (30% de la nota final) y la entrega de un informe sobre una revisión reciente de la literatura científica en el ámbito de la Intervención logopédica en adultos y mayores (15% de la nota final).

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

| HORARIO (Según lo establecido en el POD) | HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial) |
|---|---|
| Atención un mínimo de 6 horas a demanda del alumno/a con quien se fijarán citas para reuniones presenciales mediante google meet a través de solicitud previa por correo electrónico. También se atenderá al alumno/a a través de correo electrónico o por los mensajes y foros creados en prado Prado. Se contemplarán reuniones presenciales en función del cumplimiento de las medidas sanitarias recomendadas por el Ministerio de Sanidad. | CORREO ELECTRÓNICO EN LA DIRECCIÓN @UGR.ES, FOROS Y MENSAJES EN LA PLATAFORMA PRADO, GOOGLE MEET. |

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Se adoptará un sistema multimodal o híbrido de enseñanza que combine la mayor presencialidad posible con clases online (sesiones síncronas) y actividades formativas no presenciales para el aprendizaje autónomo del estudiantado.
- Se procurará la máxima presencialidad manteniendo la distancia de seguridad para la impartición de la docencia, atendiendo al cumplimiento de las medidas sanitarias recomendadas por el Ministerio de Sanidad.
- Las actividades que se realicen presencialmente se adecuarán a los protocolos sanitarios vigentes en cada momento, siguiendo las instrucciones de las autoridades sanitarias para la gestión de la pandemia en nuestro entorno.
- Se mantiene el temario adaptado a docencia *ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL*: Se incluirán actividades docentes de grupo grande se realizarán de manera virtual al conjunto de la clase y las de grupo pequeño se realizarán de manera presencial cumpliendo las medidas de seguridad establecidas por el Ministerio de Sanidad. Se incluirán, igualmente, actividades formativas no presenciales para el aprendizaje autónomo del estudiantado.
- Herramientas para docencia semipresencial: Plataforma PRADO: <https://prado.ugr.es> y Videoconferencia (Google Meet)

La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con discapacidad, conforme al Artículo 12 de la NCG71/2: Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada. Aprobado en la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013.



MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

Se fomentará la evaluación continua. Se utilizará un sistema de evaluación diversificado, que permita poner de manifiesto los diferentes conocimientos y capacidades adquiridos por el alumnado. Tres criterios básicos: conocimiento del contenido teórico del programa, las actividades de trabajo en pequeño grupo en clase y las actividades encomendadas de trabajo autónomo y tutorizado. La nota final se obtiene de la media ponderada de los diferentes apartados de la asignatura, según los siguientes criterios:

- a) conocimiento del contenido teórico del programa – informe escrito final de la asignatura (30% de la nota).
- b) Análisis y discusión de casos (30% de la nota).
- c) las actividades encomendadas de trabajo autónomo y tutorizado – actividades diarias y preparación/exposición oral/informe sobre un tema (35 % de la nota).
- d) aportaciones del alumno en sesiones de discusión y en las diferentes actividades desarrolladas (5 % de la nota)

Convocatoria Extraordinaria

La nota final de la asignatura en la convocatoria extraordinaria se obtiene según los siguientes criterios:

- 100% de la nota final tarea escrita. Ésta consiste en una prueba de 10 preguntas cortas sobre el contenido de la asignatura (55% de la nota final), el análisis de un caso práctico (30% de la nota final) y la entrega de un informe sobre una revisión reciente de la literatura científica en el ámbito de la Intervención logopédica en adultos y mayores (15% de la nota final).

Evaluación Única Final

La nota final se obtiene según los siguientes criterios:

- 100% de la nota final tarea escrita. Ésta consiste en una prueba de 10 preguntas cortas sobre el contenido de la asignatura (55% de la nota final), el análisis de un caso práctico (30% de la nota final) y la entrega de un informe sobre una revisión reciente de la literatura científica en el ámbito de la Intervención logopédica en adultos y mayores (15% de la nota final), enviada por PRADO



ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

- Se presta atención por tutorías en la dirección de correo electrónico del profesorado de esta asignatura cualquier día de la semana.
- Se pueden solicitar tutorías por videoconferencia en la dirección de correo del profesor responsable de la asignatura.
- Las tutorías se atienden en el horario oficial.

- Plataforma PRADO: <https://prado.ugr.es>
- Correo electrónico del profesorado de la asignatura
- Videoconferencia (Google Meet)

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Se mantiene el temario teórico y práctico adaptado a docencia *online*. Se fomentarán actividades formativas no presenciales para el aprendizaje autónomo del estudiantado.
- La docencia se mantiene en horario oficial por videoconferencia en (Google Meet) o en horario no síncrono mediante videograbaciones situadas en Prado.
- Herramientas para docencia no presencial: Plataforma PRADO: <https://prado.ugr.es> y Videoconferencia (Google Meet)

La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con discapacidad, conforme al Artículo 12 de la NCG71/2: Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada. Aprobado en la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- La evaluación será preferentemente continua con entrega de actividades a través de email de la Plataforma PRADO EXAMEN y videoconferencia (Google Meet).
- La exposición del informe escrito por parte de los/las alumnos/as se haría mediante medios virtuales videoconferencia (Google Meet).

Se mantienen los criterios y porcentajes sobre la calificación final.

- a) conocimiento del contenido teórico del programa – informe escrito final de la asignatura (30% de la nota).
- b) Análisis y discusión de casos (30% de la nota).
- c) las actividades encomendadas de trabajo autónomo y tutorizado – actividades diarias y preparación/exposición oral/informe sobre un tema (35 % de la nota).
- d) aportaciones del alumno en sesiones de discusión y en las diferentes actividades desarrolladas (5 % de la nota)

Convocatoria Extraordinaria

- Se mantienen las actividades de evaluación a través de la Plataforma PRADO y videoconferencia (Google Meet).
- Se mantienen los criterios y porcentajes sobre la calificación final.

100% de la nota final tarea escrita, Ésta consiste en una prueba de 10 preguntas cortas sobre el contenido de la asignatura (55% de la nota final), el análisis de un caso práctico (30% de la nota final) y la entrega de un informe sobre una revisión reciente de la literatura científica en el ámbito de la Intervención logopédica en adultos y mayores (15% de la nota final) enviada por PRADOEXAMEN



Evaluación Única Final

La nota final se obtiene según los siguientes criterios:

- 100% de la nota final tarea escrita. Ésta consiste en una prueba de 10 preguntas cortas sobre el contenido de la asignatura (55% de la nota final), el análisis de un caso práctico (30% de la nota final) y la entrega de un informe sobre una revisión reciente de la literatura científica en el ámbito de la Intervención logopédica en adultos y mayores (15% de la nota final), enviada por PRADOEXAMEN

